

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

MEMORÁNDUM INTERNO UNIDAD SEP N.º 0599

DE: COORDINADORA UNIDAD SEP Sra. Rosario Orellana Monardes	FECHA:	16 de mayo de 2019
A: DIRECTORA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN Sra. Gladys Covarrubias Jiménez At.: Encargada de Adquisiciones Srta. Judith Morales González	REF.:	Solicita Requerimiento SEP. Escuela de Párvulos "Llamito Blanco" E-120.

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que el Establecimiento Educativo Escuela de Párvulos "Llamito Blanco" E-120, solicita requerimientos para acciones insertas en PME 2019.

Acción: "Desarrollando habilidades en variados escenarios"

2.- Se adjunta Ord N.º 068 con solicitud, autorización de Dirección Provincial, autorización de apoderados y cotización.

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular le saluda atentamente.



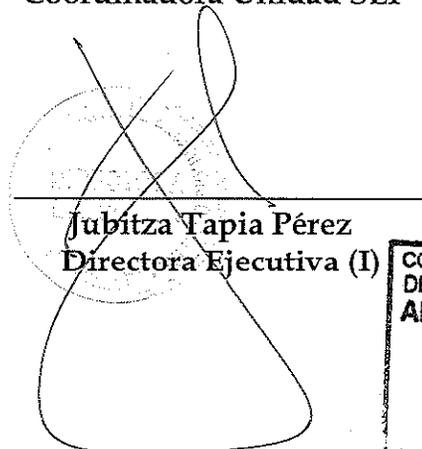
Sandro Robles López
Técnico SEP



Rosario Orellana Monardes
Coordinadora Unidad SEP



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación

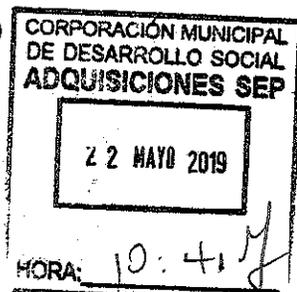


Jubitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

JTP/GCJ/ROM/smrl

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP





ORD. : N° 068
ANT. : Proceso administrativo.
MAT. : Solicita acción preventiva.

Calama, 07 de Mayo de 2019

DE : DIRECTORA DE ESCUELA DE E-120 "Llamito Blanco"
SRA. LINDA ESCOBAR LEAL
A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES
SRTA. JUBITZA TAPIA PÉREZ

-
- 1.- A través del presente solicito respetuosamente a Usted; gestionar acción preventiva del Departamento de Calidad , Seguridad y Medio Ambiente , en relación a realizar fiscalización de los buses Pulman YURIS, en relación a documentación al día de los buses, hoja de vida de choferes y seguros correspondientes.
 - 2.- Esta acción obedece a la realización de la próxima salida pedagógica a la localidad de Tocopilla, para cumplir de acuerdo a protocolo con la normativa vigente.
 - 3.- Lo anterior para fines pertinentes.

Se despide sin otro particular;


LINDA ESCOBAR LEAL
DIRECTORA DIRECTORA (I)


LEL/lel
Distribución:
c.c Establecimiento
Archivo Establecimiento



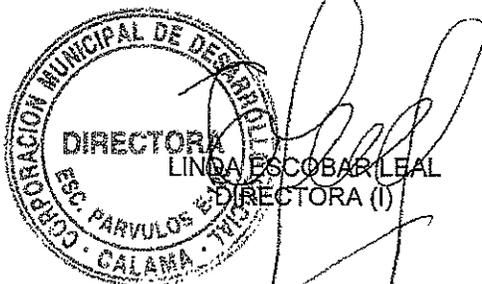
ORD. : N° 063
ANT. : Normativa vigente.
MAT. : Envía solicitud de salida pedagógica fuera de la comuna.

Calama, 03 de Mayo de 2019

DE : DIRECTORA DE ESCUELA DE E-120 "Llamito Blanco"
SRA. LINDA ESCOBAR LEAL
A : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EL LOA
SR. JEFFERSON CONTRERAS FIGUEROA

- 1.- A través del presente solicito respetuosamente a Usted; autorización de salidas pedagógicas de acuerdo a detalle de fechas:
 - 17 de Mayo a Tocopilla
 - 07 de Junio a San Pedro de Atacama (Reserva elemental Puri Beter)
- 2.- Este cambio de jornada será sólo para los cursos de transición mayor "A", "B", "C", "D" y "E", de acuerdo a la normativa vigente se encuentran en el establecimiento las autorizaciones firmadas por los apoderados.
- 3.- Además, la Corporación Municipal de desarrollo social ha certificado los buses "Pullman YURIS", a través de su Departamento de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente, para dar cumplimiento a que la documentación pertinente se encuentre al día, para resguardar que se cumpla con el seguro escolar.
- 4.- Lo anterior para fines pertinentes, de acuerdo a normativa vigente.

Se despide sin otro particular;



LEL/lel
Distribución:
c.c Establecimiento
Archivo Establecimiento

Solicitud para orden de Requerimiento SEP 2019

Establecimiento: Lamito Blanco			RBD	237-2
Plan de Mejoramiento Educativo 2019				
Nombre de la Acción		Desarrollando habilidades en variados escenarios		
Dimensión PME	Convivencia Escolar	Sub-Dimensión PME	Convivencia	
Requerimiento SEP				
Monto destinado a la Acción	\$ 10.000.000	Monto destinado al Requerimiento	\$	
1	Servicio de traslado a Tocopilla			Cantidad 01
2				
3				
4				
5				
Descripción Técnica de la Acción	Las salidas pedagógicas es una estrategia que favorece el contacto directo con la sociedad en la cual habitan, permite realizar reflexiones sobre su entorno y el de sus pares, por lo tanto ésta un hilo conductor para brindar un espacio de aprendizaje en el que se problematicen situaciones cotidianas: contaminación, deforestación, inseguridad, diferencias culturales entre otros.			
Descripción del requerimiento	Se requiere un servicio de traslado de estudiante consistente en : 4 buses con cumplimiento de la normativa para traslado de pasajeros, los cuales deben estar en la Escuela a las 08:00 horas el regreso es a las 16.30 hrs.			
Responsable de la acción	Nevenka Pérez Verdejo	Cargo	Apoyo técnico pedagógico	
Fecha para el requerimiento	17 de Mayo de 2019	Contacto	552 927526	
Proveedor Sugerido	Pulman Yuris		Adjunta cotización	Si/no No
Observaciones: Convenido establecido con COMDES .				



Firma y timbre del Director



ORD.: N° 0291
ANT.: Su Ord. N°063/2019. Resolución Exenta
N°1311 (12 - 12- 2018), Secremineduc.
Región Antofagasta.
MAT.: TOMA CONOCIMIENTO CAMBIO DE
JORNADA.

N° Solicitud: 296

CALAMA, 06 de Mayo 2019.

DE : JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN (S) EL LOA.

A : DIRECTORA ESCUELA DE PÁRVULOS "LLAMITO BLANCO".

1. Reciba cordiales saludos, al tiempo de comunicar a usted que esta Jefatura Provincial ha tomado conocimiento del cambio de actividades a efectuarse en los días programados, conforme a lo señalado en su oficio, citado en el epígrafe.
2. Para tal efecto, sírvase disponer las medidas necesarias y suficientes, tendientes a preservar la integridad de los docentes durante la actividad de los alumnos y docentes durante las actividades, como así mismo el respaldo de cada uno de los apoderados para efecto de salida de los estudiantes.
3. Lo que se pone a su disposición para su conocimiento y fines señalados.

Le reitera atentos saludos.



HÉCTOR GARRIDO MORALES

Jefe Departamento Provincial Educación
Subrogante El Loa

HGM/MSG/scs.

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada.
- Deprov Educ. El Loa.